



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMARIS ROMERO
[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

[Handwritten signature]

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.-----1

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AYUNTAMIENTO
MARZO 2020

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON LA CONSTITUCIÓN GENERAL EN MATERIA EDUCATIVA Y RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PARIDAD CONSTITUCIONAL EN TODO: GABINETES, TRIBUNALES, LEGISLATURAS, CANDIDATURAS Y GOBIERNOS, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA FAIS, HASTA EL 3% DEL MONTO ASIGNADO, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA CAMPAÑA DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POR FOSA INDIVIDUAL POR UN PERIODO DE TRES MESES DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. ENSEGUIDA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MANIFESTÓ: COMPAÑEROS DEL CABILDO, SOLICITO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA INTEGRAR DOS PUNTOS MÁS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, LOS CUALES CONSISTEN EN: EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEAN PRESENTADOS EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU APROBACIÓN Y EL

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CC. JULIO LULE ESPINAL Y OMAR GUILLERMO HERRERA JARILLO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MAIZEROS UNIDOS DE TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V. Y PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AVICULTORES TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V., RESPECTIVAMENTE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.- ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL RESPECTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SOMETER EL ORDEN DEL DÍA EN VOTACIÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS REGIDORAS DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ Y SILVIA FLORES MUJICA, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN³ EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON LA CONSTITUCIÓN GENERAL EN MATERIA EDUCATIVA Y RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS; QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PARIDAD CONSTITUCIONAL EN TODO: GABINETES, TRIBUNALES, LEGISLATURAS, CANDIDATURAS Y GOBIERNOS, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS IN DIRECTOS DEL PROGRAMA FAIS, HASTA EL 3% DEL MONTO ASIGNADO, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA CAMPAÑA DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POR FOSA INDIVIDUAL POR UN PERIODO DE TRES MESES DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MAR 25 2020
10:32

[Handwritten signatures and initials]

PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEAN PRESENTADOS EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU APROBACIÓN. 9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CC. JULIO LULE ESPINAL Y OMAR GUILLERMO HERRERA JARILLO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MAIZEROS UNIDOS DE TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V. Y PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AVICULTORES TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V., RESPECTIVAMENTE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 10.-ASUNTOS GENERALES. 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

ASUNTOS; 1 Y 2.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3 LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DEL ACTA DE
LA TRIGÉSIMA
PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA
VEINTICINCO DE
MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2020.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

1 MARZO 2020
DE Z

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
DICTAMEN POR EL
QUE SE REFORMAN
Y ADICIONAN
DIVERSAS
DISPOSICIONES DE
LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE
MORELOS, CON EL
PROPÓSITO DE
ARMONIZAR
NUESTRA CARTA
MAGNA CON LA
CONSTITUCIÓN
GENERAL EN
MATERIA
EDUCATIVA Y
RESPECTO DE LOS
DERECHOS DE LAS
PERSONAS
ADULTAS
MAYORES,
APROBADO POR EL
PLENO DEL
CONGRESO DEL
ESTADO DE
MORELOS, QUE
PRESENTA EL
CONSEJERO
JURÍDICO DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON LA CONSTITUCIÓN GENERAL EN MATERIA EDUCATIVA Y RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EN ESTE PUNTO, EL LICENCIADO ARTURO OCAMPO ALBAVERA, REALIZO UN BREVE EXPOSICIÓN DE LAS REFORMAS Y ACLARO ALGUNAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

14 MARZO 2020
TEORIN A

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

[Handwritten signature]

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN: EL NUMERAL 2, DEL INCISO B), DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN III, AMBAS DEL ARTÍCULO 19; LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 7º, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON LA CONSTITUCIÓN GENERAL EN MATERIA EDUCATIVA Y RESPECTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE LA QUE SE ADJUNTA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

6

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147 Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
DICTAMEN POR EL
QUE SE REFORMAN
Y ADICIONAN
DIVERSAS

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PARIDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MARZO 2020
9-2

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures]

DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PARIDAD CONSTITUCIONAL EN TODO: GABINETES, TRIBUNALES, LEGISLATURAS, CANDIDATURAS Y GOBIERNOS, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

CONSTITUCIONAL EN TODO: GABINETES, TRIBUNALES, LEGISLATURAS, CANDIDATURAS Y GOBIERNOS, APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE PRESENTA EL CONSEJERO JURÍDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]

7

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL LICENCIADO ARTURO OCAMPO ALBAVERA, EXPLICO DE MANERA CLARA EN QUÉ CONSISTÍA LA REFORMA Y ACLARO ALGUNAS DUDAS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, APROBAR EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMAN, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 BIS; LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 14; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15; LOS ARTÍCULOS 16 Y 17; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23; EL PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 23-A; EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 23-B; EL ARTÍCULO 24; LAS FRACCIONES XL Y XLIV DEL ARTÍCULO 40; EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84; EL PRIMER Y SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 89; LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 90; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 92-A; EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105 BIS; EL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MAR 25 2020
[Handwritten signatures and initials]

QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 109-BIS; EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 109-QUATER; Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 112, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA PARIDAD CONSTITUCIONAL EN TODO: GABINETES, TRIBUNALES, LEGISLATURAS, CANDIDATURAS Y GOBIERNOS, EN LOS TÉRMINOS APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE LA QUE SE ADJUNTA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147 Y 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

8

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS IN DIRECTOS DEL PROGRAMA FAIS, HASTA EL 3% DEL MONTO ASIGNADO, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA FAIS, HASTA EL 3% DEL MONTO ASIGNADO, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including a vertical signature on the left and several large signatures in the center and right.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Handwritten signature or mark next to the 'ANÁLISIS, DISCUSIÓN ACUERDO.' label.

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR A ESTE RECINTO AL INGENIERO NOEL GARCÍA CORTEZ, QUIEN COMENTÓ QUE SE ESTÁ SOLICITANDO QUE SE APRUEBE EL PORCENTAJE QUE MARCAN LAS REGLAS DE APLICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE LAS OBRAS, DIJO QUE ESTE RECURSO SE OCUPA PARA TENER UN MEJOR MANEJO DE LA EROGACIÓN DEL RECURSO, ACORDE A LA CLASIFICACIÓN DEL FAIS, ASIMISMO, EXPUSO QUE ESTE AÑO SE CREÓ UN NUEVO PERSONAJE AL QUE LLAMAN "AGENTE DEL BIENESTAR", EL CUAL SE ENCARGA DE VERIFICAR DE MANERA DIRECTA, JUNTO CON LA SECRETARIA DE BIENESTAR A NIVEL FEDERAL, QUE TODOS LOS RECURSOS SE EJERZAN DE MANERA CORRECTA Y QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS PARÁMETROS QUE MARCAN LOS LINEAMIENTOS, POR LO QUE VA A ESTAR MÁS RESTRINGIDO EL CONTROL. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA PREGUNTÓ "AQUÍ EL \$1,405,853.00 ES PARA EL 3%", EL EXPONENTE COMENTÓ QUE EN EFECTO, LAS REGLAS DE OPERACIÓN PERMITEN QUE DEL MONTO TOTAL QUE SE LE ASIGNA AL MUNICIPIO, SE PUEDE DESTINAR HASTA EL 3% PARA LOS RUBROS EXPUESTOS, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, INSISTIÓ "PERO AHÍ CUÁNTO ENTRA DE INDIRECTO", EL INGENIERO EXPLICÓ QUE SON 2 RUBROS: SEGUIMIENTO A LAS OBRAS TANTO FÍSICA COMO EN INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE Y TAMBIÉN EL DE CLASIFICAR ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, A TRAVÉS DE PERSONAL TEMPORAL QUE TENGA LOS CONOCIMIENTOS. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

9

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I, II, IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII, Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA EXTREMA Y EL REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL FONDO FAIS DEL EJERCICIO 2020, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA QUE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE GASTOS INDIRECTOS DEL PROGRAMA FAIS (HASTA EL 3% DEL MONTO ASIGNADO), ESTO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Maria Romero
[Handwritten signatures and initials]

CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ESTATAL Y MUNICIPAL (FAIS) RAMO 33 FONDO 3, A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO EN CITA:

NO.	RUBRO ETIQUETADO	MONTO A EJERCER
1	EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	\$45,455,917.00
2	HASTA EL 3% DE GASTOS INDIRECTOS DEL FONDO	\$1,405,853.00
	TOTAL	\$46,861,770.00

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA GOBIERNO MUNICIPAL, DAR SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

10

TERCERO.- EN CONSECUENCIA SE FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA APLICAR EL IMPORTE QUE SE AUTORIZA, EN OBSERVANCIA A LAS NORMAS JURÍDICAS QUE LO REGULAN PARA LA APLICACIÓN Y OBSERVANCIA DEL PRESENTE ACUERDO Y SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO EN CONCRETO.

CUARTO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEHXCOC, MOR.

MARIS ROMERO
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

QUINTO- SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

SEXTO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, AL SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

11

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE UNA
CAMPAÑA DE
DESCUENTO POR
CONCEPTO DE
LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO
POR FOSA
INDIVIDUAL POR UN
PERIODO DE TRES
MESES DEL
EJERCICIO FISCAL
2020, QUE
PRESENTA EL
SECRETARIO DE
SERVICIOS
PÚBLICOS DE ESTE
AYUNTAMIENTO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA CAMPAÑA DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POR FOSA INDIVIDUAL POR UN PERIODO DE TRES MESES DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

15 de marzo de 2020

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENTA EXPUSO QUE SE TRATA DEL TEMA QUE SE ABORDÓ CON LA LEY DE INGRESOS 2020, QUE NO HA SIDO APROBADA, POR LO QUE A EFECTO DE DAR BENEFICIOS A LA GENTE EN ESTE RUBRO Y CON EL FIN DE REGULARIZAR ESTE SERVICIO PÚBLICO, SE ESTÁ PROPONIENDO ESTA CAMPAÑA DE DESCUENTOS. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE ABATIR EL REZAGO DE IMPUESTOS Y DE QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA OPORTUNIDAD DE REGULARIZAR SUS SERVICIOS MUNICIPALES, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA UNA CAMPAÑA DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POR FOSA INDIVIDUAL QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA POR UN PERIODO DE TRES MESES A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL Y HASTA EL TREINTA DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE ACUERDO A LO QUE SE ESPECIFICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

12

CONCEPTO	MONTOS		DESCRIPCIÓN
	TOTAL		
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POR FOSA INDIVIDUAL		\$608.16	LOS RECARGOS EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN AL FISCO SERÁN DE ACUERDO A LA TASA DE RECARGOS DEL 1.13% MENSUAL, SOBRE EL MONTO DEL SALDO TOTAL INSOLUTO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA SIN HACERSE EL PAGO.
	-40%	\$364.26	

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARIO PARTICULAR DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA EJECUTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE LES EXHORTA A LAS ÁREAS COMPETENTES NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL MISMO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DEL DEBIDO



Handwritten signatures and notes at the top of the page.

CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE CABILDO, CONSTITUYE FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE IMPONEN LAS OBLIGACIONES DEL EJERCICIO DE LAS ÁREAS QUE DIGNAMENTE TUTELAN, PUDIENDO LAS MISMAS, INCLUSO, SER CONSTITUTIVAS DE CONDUCTAS TIPIFICADAS Y SANCIONABLES POR EL DERECHO PENAL VIGENTE.

CUARTO.-SE LE OTORGAN FACULTADES AMPLIAS Y BASTANTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LA IMPOSICIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS ÁREAS COMPETENTES, PARA QUE DE SER NECESARIO, INFORMEN LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

13

QUINTO.- EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD QUE EL CASO AMERITE, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, LA CAMPAÑA AL RESPECTO.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLANTEAMIENTO O QUE REALIZA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO,

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PLANTEAMIENTO QUE REALIZA LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEAN PRESENTADOS EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU APROBACIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MARZO, ABRIL,
MAYO Y JUNIO
DEL PRESENTE
EJERCICIO
FISCAL, SEAN
PRESENTADOS
EL DÍA 31 DE
JULIO DEL AÑO
EN CURSO,
PARA SU
APROBACIÓN.

Damaris Romero
[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LA TESORERA MUNICIPAL EXPLICO QUE EL PROBLEMA FUE LA INCÓGNITA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LO RELATIVO AL 25% ADICIONAL, POR LO QUE ANTE UNA INCERTIDUMBRE LEGAL, SE TIENE UN RETRASO EN LAS OPERACIONES CONTABLES, AUNADO A QUE HAY QUE HACER VARIOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO, ASIMISMO MENCIONÓ QUE FALTABA POCO PARA CONCLUIR LOS CORTES DE CAJA, SIN EMBARGO POR LA CONTINGENCIA, EL PERSONAL SE ESTÁ YENDO, EMBARAZADAS, MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAL DEL MISMO AYUNTAMIENTO, ESTÁ PIDIENDO SUS VACACIONES. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITO AL CABILDO ENTREGAR LOS CORTES DE CAJA REFERENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO 2020, HASTA EL 31 DE JULIO 2020. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORÍA, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA POR PARTES DE LA CIUDADANA REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ DICTANDOSE EL SIGUIENTE:

14

ACUERDO

PRIMERO.- DERIVADO DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN QUE SE VIVE EN NUESTRO PAÍS Y A NIVEL MUNDIAL, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, Y EN ATENCIÓN AL MEMORÁNDUM NO. TMT/130703-2020, DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA QUE LOS CORTES DE CAJA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2020, SEAN PRESENTADOS POR LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL, A MÁS TÁRDAR EL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO LO DISPUESTO POR LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles]

ARTÍCULOS 82 FRACCIONES VI Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

[Handwritten signature]

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CC. JULIO LULE ESPINAL Y OMAR GUILLERMO HERRERA JARILLO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MAIZEROS UNIDOS DE TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V. Y PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AVICULTORES TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V., RESPECTIVAMENTE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CC. JULIO LULE ESPINAL Y OMAR GUILLERMO HERRERA JARILLO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MAIZEROS UNIDOS DE TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V. Y PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AVICULTORES TEMIXCO, S.C. DE R.L. DE C.V., RESPECTIVAMENTE COMO MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

1E



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAY 25 2020

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
DETERMINACIÓN

Handwritten signature below the 'ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN' text.

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR AL RECINTO OFICIAL AL DR. EDGAR JAIMES SALINAS, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL, QUIEN EXPUSO QUE LOS PRODUCTORES DE MAÍZ QUE SE ORGANIZARON Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA PODER ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, POR LO QUE PRESENTARON LA INFORMACIÓN Y PIDEN AL CABILDO SER PARTE DEL COMUNDERS COMO SISTEMA PRODUCTO, MENCIONÓ QUE SE PRESENTÓ AL COMUNDERS EN UNA REUNIÓN LA PROPUESTA, Y NO ESTUVIERON DE ACUERDO, NO OBSTANTE, LO ANTERIOR Y POR TENER LA ÚLTIMA PALABRA EL CABILDO, SE TRAJÓ ESTE TEMA PARA SU ATENCIÓN, EN ESTE PUNTO LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, COMENTÓ LO SIGUIENTE: "SECRETARIO HAY UN REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL, EL CUAL SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO TIERRA Y LIBERTAD EN LA FOJA 5594, EN LA CUAL TRAE UN ARTICULO 37, DONDE DICE: LA ADMISIÓN DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES INTERESADOS EN INGRESAR COMO MIEMBROS PERMANENTES DEL CONSEJO, DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD POR ESCRITO AL COORDINADOR GENERAL PARA REVISIÓN DEL CONSEJO Y POSTERIOR TRÁMITE Y PROBABLE APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. (EN ESTE CASO SU SERVIDORA), PARA REVISIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ENTONCES USTED ESTÁ MENCIONADO QUE EN EL COMUNDERS YA SE LE ANTICIPO ESTO Y ES MENTIRA, SOLAMENTE ES A LOS CERAMISTAS NO SE LES HA PERMITO SER PARTE O REPRESENTANTE PORQUE YA HAY REPRESENTANTE DE ARTESANOS Y SE LES HA DICHO QUE NO PUEDE HABER DOS REPRESENTANTES DE LA MISMA PRODUCCIÓN Y ES POR ELLO QUE A ELLOS SE LES DIJO QUE FUERAN Y SE PRESENTARAN CON LA REPRESENTANTE DE ARTESANOS, POR OTRA PARTE AQUÍ DICE QUE PARA SER ADMITIDO DEBEN LLENAR UNOS REQUISITOS, COMO UN ACTA CONSTITUTIVA, LA CUAL PUES ESTA ACTA CONSTITUTIVA VIENE FIRMADA POR LA PRESIDENTA Y CON SELLO DE PRESIDENCIA Y NO ESTÁ ANTE NINGÚN NOTARIO, POR OTRA PARTE NO ME DICE CUÁNTOS PRODUCTORES SON Y POR ESO NO SABEMOS CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN AQUÍ, POR OTRA PARTE ESTÁ PONIENDO AQUÍ QUE ES REPRESENTANTE DE MAIZEROS UNIDOS Y YA HAY REPRESENTANTES DE GRANOS BÁSICOS, ÉL TENDRÁ QUE ACERCARSE A LOS COMISARIOS QUE HAN ESTADO REPRESENTANDO A LOS GRANOS DE MAÍZ EN EL MUNICIPIO, Y POR OTRA PARTE AQUÍ A LOS AVICULTORES, NO HAY UNA PRODUCCIÓN COMO TAL, EL VIENE REPRESENTADO

16



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

A NUEVE, ¿EN TODO EL MUNICIPIO HAY NUEVE AVICULTORES?, EN ESTE CASO HAY QUE HACER UNA ASAMBLEA PARA QUE LOS AVICULTORES DEL MUNICIPIO, LO DESIGNEN A ÉL COMO REPRESENTANTE ANTE EL COMUNDERS, ENTONCES USTED ESTÁ VINIENDO DE ATRÁS PARA ADELANTE, PRIMERO VIENE CONMIGO, DESPUÉS YO SE LO ENTREGO A COMUNDERS Y DE AHÍ SE PASA A CABILDO, SEA POSITIVO O NEGATIVO". EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO EXPLICÓ: "SI SE LE ENTREGO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN, EL 01 DE MARZO Y YO CREO QUE COMO NO VIERON RESPUESTA E HICIERON LA SOLICITUD A CABILDO". ENSEGUIDA LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ SEÑALÓ "ES QUE NO HA HABIDO COMUNDERS SECRETARIO POR ESO NO SE HA EXPUESTO, Y SE LE ESTÁ SOLICITANDO A USTED CONVOCATORIA", EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO REFIRIÓ QUE EN MARZO SE HABÍAN TENIDO YA DOS SESIONES EN EL COMUNDERS, A LO QUE LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ CUESTIONÓ: "POR ESO, PERO PORQUE NO INCLUYO ESTO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DEL COMUNDERS", EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO EXPLICÓ "ES QUE NO SABÍAMOS DE ESTE TEMA, SE LOS MANDARON A USTED, NO A MI", ENSEGUIDA LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ REPLICÓ: "SI ME LO MANDARON A MI, PERO USTED MANDO LA CONVOCATORIA BRINCANDO MI AUTORIDAD, Y FIRMANDO LA CONVOCATORIA, CUANDO LA PRESIDENTA NO PUEDA FIRMAR, LA QUE TIENE QUE FIRMAR ES LA REGIDORA, Y USTED NO ME HA TOMADO EN CUENTA PARA NADA, USTED FIRMO UNA CONVOCATORIA USTED PUSO LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA Y USTED NO PUSO ESE PUNTO A TRATAR", EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO INSISTIÓ EN QUE NO PODÍA PONER EL PUNTO EN LA CONVOCATORIA PORQUE LO DESCONOCÍA, ASIMISMO, PUNTUALIZÓ QUE LOS SOLICITANTES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO ESTABLECE EL REGLAMENTO, ACLARANDO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL TIENE FACULTADES PARA DAR CERTEZA CON SU FIRMA RESPECTO DEL ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS. ACTO CONTINUO, LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, PREGUNTÓ "¿POR QUÉ LOS CONSEJEROS DEL COMUNDERS HAN ESTADO PREGUNTE Y PREGUNTE Y PREGUNTE, CUANDO SE HACIA LA REPARTICIÓN DEL FAEDE 2020? Y USTEDES NOS DIERON LARGAS Y LARGAS Y LARGAS, ¿PARA SUBIR ESTO EN CABILDO Y YA DESPUÉS HACER LA DISTRIBUCIÓN?, ¿POR QUÉ NO LO PUSIERON DESDE UN INICIO EN EL ORDEN DEL DÍA?, ¿POR QUÉ HASTA AHORITA NOS METEN ESTE PUNTO AL ORDEN

17



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DEL DÍA?", EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SEÑALO QUE LA SOLICITUD SE METIÓ HACE TIEMPO PERO SIN CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, HABIENDO QUEDADO CUMPLIDOS LOS MISMOS ES QUE SE PASÓ A CABILDO, ASIMISMO MENCIONO QUE "SI CREEMOS QUE NO SE CUMPLE SE LES DICE, SABES QUE NO, TE FALTA EL PROCEDIMIENTO TAL Y CREO QUE TAMBIÉN ES UNA RESPUESTA CORRECTA", POR SU PARTE LA REGIDORA DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, PUNTUALIZÓ "POR MI PARTE, MI VOTO NO VA A SER A FAVOR, PORQUE YO CREO QUE CUALQUIER INTEGRANTE QUE SE LLEGUE A SUMAR AL COMUNDERS, PRIMERO DEBE PASAR POR EL CONSEJO PARA QUE DESPUÉS SEA PASADO AL CABILDO Y HAY QUE RESPETAR AL CONSEJO Y A SUS INTEGRANTES", ASIMISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL ESPECIFICO QUE TIENE FACULTADES PARA FIRMAR Y SELLAR ACTAS CONSTITUTIVAS DE LAS COOPERATIVAS Y ACLARÓ QUE CUANDO LLEGA UNA SOLICITUD A SU ÁREA Y NO SE ATIENDE, SE LE DA LA ATENCIÓN QUE LA MISMA REQUIERE, TAMBIÉN REFIRIÓ QUE NO SE SALTA A NADIE Y QUE ES FACULTAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SUBIR PUNTOS AL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO ES PERMITIDO LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Y AUNQUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38 DEL CITADO REGLAMENTO, ESTE CABILDO CUENTA CON LAS FACULTADES PARA LA ATENCIÓN DEL PRESENTE TEMA, MÁXIME QUE COMO AYUNTAMIENTO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PREPONDERAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ QUE EN ESTA OCASIÓN SE RESERVARA EL PUNTO Y SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN DEL PLENO DEL COMUNDERS, PARA TRATAR EL MISMO. SE HACE MENCIÓN QUE EN EL DEBATE INTERVINIERON EL SÍNDICO MUNICIPAL, EL REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, QUIENES MANIFESTARON SU DISPOSICIÓN DE TRATAR EL TEMA Y EXHORTARON AL CONSEJO A VALORAR EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO LAS PROPUESTAS REALIZADAS, DE IGUAL FORMA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA COMENTÓ "QUIERO DEJAR EN CLARO, QUE NO ESTOY EN CONTRA DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, AQUÍ EXPRESO MI PUNTO DE VISTA Y LA VERDAD HACIENDO HISTORIA, ESO DE LO QUE ES EL CONSEJO, HACIENDO HISTORIA, EL AÑO PASADO HUBO ALGO PARECIDO, PORQUE ASIGNARON SIN TOMAR EN CUENTA AL COMITÉ UN RECURSO EN UN RUBRO QUE TENÍA QUE IR EN OTRO, ENTONCES AHÍ HABÍA UN PROBLEMA UNA DIFICULTAD CON LOS DEL COMITÉ, Y LA VERDAD NO FUE LA SITUACIÓN TAN SENCILLA PORQUE ESTUVIMOS AHÍ VARIAS HORAS PORQUE ELLOS

18



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including 'DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ' and 'SECRETARÍA'.

ESTABAN INCONFORMES CON ESO, ENTONCES YO PIENSO QUE SI HAY FACULTAD DEL CABILDO PARA HACER ESTA DESIGNACIÓN, PERO SIEMPRE Y CUANDO SE TOMEN EN CUENTA A LOS DEL COMITÉ, PORQUE ENTONCES SE VA A CREAR UN CONFLICTO IGUAL QUE LA VEZ PASADA, Y MI VOTO NO ES PORQUE ESTE EN CONTRA DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE SE HAGAN LAS COSAS COMO SE DEBEN Y SI SE VA A BAJAR, PUES ESTA BIEN". SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON RESERVAR EL PRESENTE PUNTO PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.

Handwritten signature and scribbles.

ASUNTO 10.-
ASUNTOS
GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE PARA HACER USO DE LA PALABRA.

10

ÉN ESTE PUNTO SE INSCRIBIÓ LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, QUIEN EXPUSO QUE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON VARIOS COMISARIADOS EJIDALES, EN LA QUE REALIZARON UNA CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, A EFECTO DE QUE SE CULMINE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE APATLACO Y SU CONEXIÓN CON EL AEROPUERTO MARIANO MATAMOROS EN EL ESTADO, LA CUAL YA FUE CONTESTADA, POR LO QUE LA REGIDORA PROCEDIÓ A DARLE LECTURA A LA MISMA, ENTREGANDO SU COPIA RESPECTIVA PARA EL APÉNDICE DE LA PRESENTA ACTA Y SOLICITANDO QUE SE OTORGUEN LAS FACILIDADES PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS. ASIMISMO, EN OTRO PUNTO, SEÑALÓ QUE "A PARTIR DE ESTA FECHA, TODA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A CABILDO QUE REQUIERA MI RUBRICA, DEBERÁ INCLUIR MI NOMBRE COMPLETO Y MI HUELLA PARA MAYOR SEGURIDAD". SIGUIENDO EN LOS ASUNTOS GENERALES, LA REGIDORA EXPUSO QUE TIENE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES: "¿SE LES ESTÁ DANDO NOTIFICACIÓN A LAS PERSONAS QUE ESTÁN MANDANDO A DESCANSAR?" "¿QUÉ VAMOS A HACER PARA LOS GRUPOS VULNERABLES?" "Y ¿QUÉ HA PASADO CON LO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

LA OBRA DEL AYUNTAMIENTO Y LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA?, PUES YA SE HA DESTINADO EL RECURSO PARA ELLO". LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, COMENTÓ QUE ENSEGUIDA TENDRÁ UNA REUNIÓN PARA TRATAR DICHS TEMAS-----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

ASUNTO 11-
CLAUSURA DE
LA SESIÓN

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. ---

20

PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature of Lic. Jazmín Juana Solano López]

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

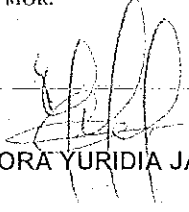
SÍNDICO MUNICIPAL


[Handwritten signature of C. Ángel Cortés Ruíz]

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.


REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.



REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.


REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.


REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.


REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

21


REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.